

CARGOS Y PERSONAL

UNIVERSIDADES CATALANAS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Resolución 103_SAIp_PDI_2026-1799/21, por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Selección del concurso de la categoría de profesorado catedrático contratado, convocado por la Resolución 103_SAIp_PDI_2025-8269/305, de 7 de enero de 2026

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En fecha 22 de enero de 2026 se publicó en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, la resolución 103_SAIp_PDI_2025-8269/305 de 7 de enero, por la que se convoca un concurso de profesorado catedrático contratado.

En fecha 30 de enero de 2026 se publica en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña, la corrección de errores de la resolución 103_SAIp_PDI_2025-8269/305.

En aplicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno 66/2009 de 30 de marzo, por el cual se aprueba el procedimiento de acceso a los cuerpos y categorías de personal docente e investigador permanente, y el Acuerdo CG/2024/04/22, de 11 de julio por el cual se aprueba la revisión del procedimiento para la designación de las comisiones de acceso a cuerpos y categorías permanentes de personal docente e investigador.

El artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023 establece que el rector o la rectora ejerce las funciones propias del máximo órgano de gobierno de la Universidad. Asimismo, el artículo 93 de los Estatutos de la UPC le atribuye todas las funciones establecidas en la normativa vigente y por los mismos Estatutos, así como todas aquellas que no estén expresamente atribuidas a otros órganos.

El artículo 9 de la Ley 40/2015 y el artículo 8 de la Ley 26/2010 facultan al rector de la UPC para delegar sus competencias en otros órganos, delegación que ha llevado a cabo según estas disposiciones.

Y en uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo que establecen los Estatutos de esta universidad.

RESUELVO:

Primero. Nombrar a los miembros de la comisión de selección del concurso correspondiente a la resolución 103_SAIp_PDI_2025-8269/305 de 7 de enero, de acuerdo con el anexo de esta resolución.

Segundo. Publicar esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer demanda laboral ante los Juzgados Sociales de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación.

Barcelona, 6 de marzo de 2026

Per delegación de competencia del rector (Resolución 038-2025-425/8, de 29.1.2025; DOGC núm. 9347, de 10.2.2025)

Jordi Romeu Garbí

Vicerrector de Política de Personal Docente e Investigador

ANEXO

Comisión de Selección

Categoría: 1 plaza de Profesorado Catedrático Contratado

Referencia del concurso: CC-130/702

Código del puesto: 71027551

Unidad de adscripción: 702 – Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales

Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Ámbito de conocimiento: Ingeniería Industrial

Unidad de vinculación: Escuela de Ingeniería de Barcelona Este (EEBE)

Comisión de selección:

Cargo	Nombre y apellidos	Universidad
presidenta titular	Maria Pau Ginebra Molins	U. Politècnica de Catalunya
secretario titular	Xavier Gil Mur	U. Politècnica de Catalunya
vocal primera titular	Maria Pilar Marco Buj	IQAC-CSIC
vocal segundo titular	José Ramón Sarasua Oiz	U. del País Vasco
vocal tercera titular	María Mercedes Fernández Arévalo	U. de Sevilla
presidenta suplente	Jessica Calvo Muñoz	U. Politècnica de Catalunya
secretario suplente	Luís Miguel Llanes Pitarch	U. Politècnica de Catalunya
vocal primera suplente	Carmen Isabel Álvarez Lorenzo	U. de Santiago de Compostela
vocal segundo suplente	Rodrigo Moreno Botella	ICV-CSIC
vocal tercera suplente	María del Carmen García Martínez	U. de Córdoba

(26.068.057)